

Consultas Realizadas

Licitación 395876 - Servicio de Firma Digital

Consulta 1 - CONSULTAS - 11RA REGION SANITARIA

Consulta Fecha de Consulta 19-10-2021

Por medio del presente llamado Solicitamos la aclaración y modificación de algunos puntos resaltantes

- 1) El certificado solicitado en el presente llamado es de persona física con datos adicionales, por lo tanto el precio referencial del mismo es de 800.000 mil Guaraníes (IVA incluido) solicitamos la modificación del precio referencial publicado.
- 2) Servicio de agente de registro Móvil, solicitamos modificar el plazo a 48 hs, teniendo en cuenta que el certificado solicitado requiere este tiempo para la verificación de los documentos y posterior emisión de los certificados.
- 3) Solicitamos se incluya en la línea del ítems el servicio de agente de registro móvil, precio referencial para Asunción es de Gs. 600.000 IVA Incluido.

Saludos

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2021
Aiustarse a la Adenda N°2		

Consulta 2 - Consulta sobre PBC

Consulta Fecha de Consulta 19-10-2021

Nos surgen algunas dudas respecto al pliego, favor aclarar los siguientes puntos:

1-El precio es discordante en relación al tipo de certificado solicitado en las especificaciones técnicas debido a que las estimaciones tomadas sobre el contrato 29/2020 se trata solo de Certificado Digital (sin dispositivo criptográfico) y la propuesta comercial se trata específicamente de Certificado Digital para Persona Física (no incluye datos laborales). En las referencias también se detalla que el Servicio de Autoridad de Registro Móvil tiene costo adicional entendiendo que se trata de un ítem independiente sin embargo en la planilla de precios no se observa este ítem, pero en el detalle de los productos y especificaciones técnicas se indica que el lugar de entrega de bienes será en la sede de la convocante.

2-Favor aclarar cual es el plazo a tener en cuenta para la entrega del bien, en el plan de entregas se mencionan 10 días hábiles pero en el detalle de las especificaciones indican 24 hs como máximo. Sugerimos que el plazo sea de 2 días hábiles

posteriores a la solicitud.

3-Respecto a la solicitud del documento que comprueba la capacidad técnica el "Certificado de buen cumplimiento de contrato emitido por instituciones publicas y/o privadas con quienes trabajó" podrían determinar el periodo dentro del cual

se tuvo que haber prestado el servicio? y también la cantidad de certificados de buen cumplimiento que requieren?

Respuesta Fecha de Respuesta 19-10-2021

Ajustarse a la Adenda N° 2 y la Adenda N° 3

06/09/25 18:51